INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Asunción, 30... de Mayo de 2013

NOTA PR/DBS N° 790/13

Señor
Ing. Douglas Oneto Bonzi
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, Decreto Reglamentario N° 21.909 y su Modificación por Decreto N° 5.174/05, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la **Contratación por la Vía de la Excepción N° 21/13 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Imatinib (Cristal Beta) 100 mg. Comprimido/Capsula"**.

Dicho procedimiento, se llevó a cabo en base a lo dispuesto en el Art. 33 inciso g) de la Ley 2051 y al Art. 1° del Decreto 5174/05 que modifica, entre otros, el Art. 19 del Decreto 21.909/03, en cuanto a la comunicación del llamado.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, según se puede constatar al analizar los siguientes antecedentes:

1. Por Nota Interna NOT-0216-2013-000212, de fecha 12 de Marzo de 2013, el Departamento de Farmacoterapéutica a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa elevó el pedido de adquisición de Imatinib (Cristal Beta) 100 mg. comprimido/cápsula, que fuera solicitado por el Jefe del Departamento de Hemato-Oncología del Hospital Central, quien argumento que no se encuentra en existencia dicho medicamento, el cual no tiene sustituto y los pacientes que lo utilizan no pueden quedar sin la cobertura de dicha medicación.

2.- Por Resolución N° 025-010/13 de fecha 26 de Marzo de 2013, el Consejo de Administración dispuso: 1°) Aprobar la excepcionalidad del proceso para la "Adquisición por Urgencia Impostergable de Imatinib (Cristal Beta) 100 mg. Comprimido/Cápsula", en base a lo dispuesto en el Art. 33 Inciso g) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas"; 2°) Autorizar el llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 21/13 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Imatinib (Cristal Beta) 100 mg. Comprimido/Cápsula" en base a la normativa vigente y comunicando la excepcionalidad a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; 3°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 21/13 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Imatinib (Cristal Beta) 100 mg. Comprimido/Cápsula"; 4°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través de la Sección Compra Directa del Departamento de Licitaciones, a invitar a todos los interesados en participar de dicha contratación y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIP).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Amilcar Iquera Sequeira
Directora Interina
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

3.- Por notas fueron invitadas a participar las siguientes empresas: Casa Boller S.A., Fapasa, Distribuidora La Policlínica S.A., V y T Farma, Libra Paraguay S.A. y El Alamo S.A.

4.- Conforme al Acta de Apertura Nº 055/13 de fecha 4 de Abril de 2013, a las 10:30 hs. Se procedió a la apertura del único sobre oferta recepcionado de la empresa DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

5.- Por Resolución N° 028-015/13 de fecha 9 de Abril de 2.013, el Consejo de Administración adjudica a la empresa DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. para la Contratación por la Vía de la Excepción N° 21/13 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Imatinib (Cristal Beta) 100 mg. Comprimido/Cápsula", según el siguiente detalle:

Empresa	**Domicilio**	**R.U.C.**	**Monto Adjudicado**
1. DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	Tte. Rojas Silva N° 1044	80025906-8	1.972.871.600

En ese contexto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjuntamos copias autenticadas de los siguientes documentos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 851/2013
- Resolución N° 025-010/13 de fecha 26 de Marzo de 2013
- Resolución N° 028-015/13 de fecha 9 de Abril de 2013
- Acta de Apertura de Sobres-Oferta Nº 055/13 de fecha 4 de Abril de 2013
- Cuadro Comparativo de Ofertas.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

Lic. Emilce Lovera
Encargada Interina
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
I.P.S.

mrd